UEVA ILLICE

Revista Semanal, Organo de la Sociedad Cultural y Artística Blanco y Negro

SUSCRIPCION

un mes. . . . . 0'50 ptas
de España, trimestre. 2'00 »
njero, trimestre. . . 2'50 »

Año X — Núm. 510
Elche 21 de Mayo de 1922

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Canalejas, número 45, donde se dirigirá toda la correspondencia. No se devuelven los originales.

El Programa mínimo de la Prensa

Próximamente se reunirá la Asamblea local

el programa mínimo

una vez habíamos d . . cabi- nuestra mente al opti. ismo, y a en que creemos no ha de ha- n solo hijo de Elche que no sus- con entusiasmo el programa no de la Prensa illicitana.

entre los varios puntos que es- rograma integran, escogemos para hacerlo objeto de nuestra ión al trazar estos renglones: lvamento del palmeral.

sotros quisiéramos tener poder nte para decretar con eficacia angibilidad de este bosque de eras, decoración adecuada con Natura ornamentó este rincón mundo, escenario del trabajo toda virtud tiene su asiento. los escaparates de las tiendas arís se exhiben postales con s» del palmeral illicitano, y as buenas gentes se pregun- imiradas si aquello no será una fotográfica. ¡Tan raro es este io de belleza en tierra euro- No se concibe allí, generalmen- bosque semejante fuera de sis africanos.

otros, sin embargo, los que s a la sombra de estas palme- sabemos apreciar la maravi- ética que ellas constituyen. ede aseverarse cuando con- os sin protesta que continúe a destructora de la tala de os huertos.

Todo buen illicitano debe trabajar con entusiasmo por
El Ferrocarril Elche-Novelda,
El Parque Nacional de Palmeras,
La Granja Agrícola,
Las Es uelas Graduadas,
La Escuela de Artes y Oficios,
aspiraciones que constituyen hoy el programa de la Prensa illicitana unida.

Pero... nó. Rectificamos. Somos màs del noventa y cinco por ciento los illicitanos que protestamos de este atentado contra el palmeral. Pero lo hacemos, eso sí, aislada e individualmente, en voz baja, como si temiésemos incurrir en desagrado de los señores de la 'stral y el corbellot.

—¡Qué lástima!—Decimos todos y oímos decir cuando presenciamos la tala de palmeras. ¡Esos árboles gigantescos que resistieron el empuje de mil huracanes! ¡Que sobrevivieron al paso de los siglos! ¡Que sufrieron heroicamente las largas y contínuas sequías propias del país! ¡Que ofrecieron siempre, como cuerpo que se resiste a morir, afanoso de la vida, la dulce nota alegre de su eterno verdor cuando toda vegetación moría abrasada por la falta del vivificante líquido! ¡Esos árboles, en fin, que tanto renombre han dado a nuestro pueblo, van cayendo indefensos al golpe brutal del hacha destructora!

Todos (o casi todos) protestamos del atentado. Todos (salvo algunaraísima excepción) deseamos que termine de una vez para siempre la destrucción de este bello oasis europeo. Pocos serán los que no deseen con el ansia profunda que inspiran las cosas amadas que no sean derribadas más palmeras del vergel illicitano. Véase la forma de respetar los intereses creados, pero que cese ya la tala de palmeras.

Esta es una de las sagradas aspiraciones del pueblo de Elche. Aspiraciones que nuestros hombres de

La tala de palmeras

El milenario palmeral gigante
que es de Elche el más espléndido ornamento;
el no vencido al huracán violento
ni al paso de los siglos, aplastante.

De nuestra gloria el faro rutilante;
de belleza este sacro monumento,
vá cayendo al furor de un hado cruento
de impulso codicioso e ignorante.

Van talando el palmar a sangre fría.....
y al ver cual se consuma esta herejía,
triste pensar me viene a la memoria.

Pienso en los hombres cumbres, cuya vida
truncó alevosa y vil mano homicida!...
¡La vesania triunfando de la Gloria!

P.

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Josefa Esquitino Blasco

QUE FALLECIÓ EL DIA 28 DE MAYO DE 1921

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Torres Sánchez, hijos Antonio y Juanita, y demás familia.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas asistan a alguna de las misas que el próximo sábado 27, se celebrarán en la Insigne Iglesia Parroquial de Santa María y Convento de Religiosas Clarisas, que serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Elche y Mayo de 1922

más valía suscriben con entusiasmo y prometen sinceramente apoyar y defender con interés hasta verlas convertidas en hermosas realidades.

Y si los intelectuales, los políticos, los administradores, los que por su talento, por su posición o por su probado amor a todo lo que sea progreso y bienestar para Elche reconocen su deber en esta ocasión y lo acatan y se aprestan a cumplirlo, ¿cumplirás tu, ¡oh pueblo! también con el tuyo? Porque no basta con desear una cosa para obtenerla. Se necesita también quererla, pero quererla de verdad. Y pedirla: ¡pedirla con tesón! Y este es, en la ocasión presente, el deber del pueblo illicitano.

Cuentan las Sagradas Escrituras que un día Jesucristo llegó a la tumba del hermano de Marta y de María, y dijo: —«¡Lázaro, levántate y anda»! Y el muerto resucitó. Y el milagro fué hecho para pasmo de las gentes y conversión de incrédulos. ¿Despertará también de su sueño secular; resucitará de su muerte por desidida este Lázaro colectivo que se llama Elche?

El Concejo se adhiere

En la sesión que el viernes último celebrò nuestra M. I. Corporación Municipal, acordó unánimemente apoyar con entusiasmo la campaña que ha emprendido la prensa illicitana en pró de las mejoras consignadas en el Programa mínimo.

Presentó la cuestión el Sr. Alcalde D. Lorenzo Fenoll Serrano en razonadas frases y manifestaron su plena conformidad con lo que se pretende, concejales de todos los sectores políticos.

Nos complace que el Concejo municipal, la representación del pueblo de Elche, se halle dispuesto a trabajar por las aspiraciones populares, y esperamos que con su actuación en esta campaña demostrarán merecer la confianza de sus conciudadanos.

La Asamblea Local

Obtenida la adhesión del Ayuntamiento, en breve se convocará una Asamblea para la organización definitiva de la campaña.

Se convocarà a las representaciones de todas las fuerzas vivas de Elche, y esperamos que nuestros conciudadanos responderán al llamamiento con su asistencia y entusiasmo, para encauzar la labor con acierto que nos permita esperar verdaderamente prácticos resultados

AIRES MALOS

¿Qué tendrán, mi alma,
los aires extraños
que el hombre respira
al verse alejado
solo algunos metros
de su suelo patrio?
Yo saber quisiera
qué morboso vaho
lleva entre sus giros
ese aire malsano
—porque debe serlo
según voy mirando—
que infla y que trastorna
del hombre los cascos
cuando de su pueblo
se aleja dos pasos.

¡Misterio! ¡Misterio
que a aclarar no alcanzo!
Pero ello es lo cierto,
que solo al hallarnos
allende *la Rafa*,
nos consideramos
lumbreras profundas,
¡eminentes sabios!
hombres superiores
por Dios colocados
cual humanas cumbres
sobre el social plano.
Nuestra fantasía
se siente aeroplano
que triunfante cruza
los altos espacios.
¡Oh, que grandes somos!
¡Qué grandes, qué sabios!
¡Y qué diminutos,
y cuan chabacanos,
nuestros semejantes...
aquellos villanos
que porque nacieron
en nuestro poblacho
allá en nuestra infancia
creímos hermanos!

¿Qué tendrán, mi alma,
los aires extraños
que al hombre embriagan
y le inflan los cascos
no bien pasa el linde
de su suelo patrio?

FLORIDOR

BLANCO Y NEGRO

Se convoca a Junta General extraordinaria para esta tarde a las tres, con el fin de tratar los puntos siguientes:

1.° Dimisión irrevocable de la Junta de Gobierno.

2.° Discusión de la labor realizada por la Junta Directiva dimisionaria, y

3.° Elección de nueva Junta de Gobierno.

LA JUNTA

Rotulación de calles y numeración de casas

Con el fin de facilitar, la consulta de las disposiciones que actualmente rigen, en materia tan interesante y de palpitante actualidad para nuestro Municipio, tengo el gusto de dar a conocer, en el siguiente apunte de mis Notas, las fechas en que fueron promulgadas aquellas, y las publicaciones donde vieron la luz, con motivo de apremiantes exigencias.

R O. de 24 de Febrero de 1860: «Colección legislativa», tomo 83, página 138.

R. O. de 18 de Marzo de 1904: Gaceta de 19 del mismo mes y año.

R. O. de 10 de Febrero de 1905: Gaceta de 15 del mismo mes y año.

Sentencia de la Sala 3.ª del Tribunal Supremo de 17 de Octubre de 1911, publicada en la Gaceta de 17 de Enero de 1912.

Tienen relación con el asunto, el artículo 296 del Reglamento para la Ley Hipotecaria, fecha 6 de Agosto de 1915, que se publicó en las Gacetas de 14 al 18 y 21 y 22 del mismo mes y año, y la Circular de 2 de Junio de 1917, publicada en la Gaceta del 5 de dichos mes y año.

P. IBARRA

Archivero y Cronista del M. I. Ayuntamiento

Coro Clavé

Muy en breve, se pondrá en escena, a beneficio de esta Sociedad, la hermosa comedia de gran risa «Los Gabrieles», tomando parte en la función la masa coral y la orquesta de Alfredo Rico.

SE VENDE

una hacienda denominada de «Els Canals», situada en el partido rural de Artabix, de 56 tahullas de tierra laborable, y 11 pertenencias de agua (de 24 que tiene la mina), para regar la finca.

Para tratar dirigirse a D. Carlos Oliver Antón, Plaza Joaquín Costa.

El Municipio y los músicos

Confesamos con profunda pena que, en el sentir general, nuestro Concejo goza de una desestimación casi absoluta por parte de los núcleos independientes e imparciales; que existe la opinión de que en la Casa que debe ser de todos no hay más justicia que la que mandan hacer, ni miras más elevadas que las conveniencias de partido, ni se acuerdan del pueblo más que para ponerle arbitrios nuevos y en alguna ocasión, no muy frecuente, pedirle votos (cuando las circunstancias no permiten que ellos voten por todos para evitar esas molestias).

Felizmente, esta situación ha terminado, y debemos echar al vuelo alborozadamente las campanas. Nuestros munícipes, después de grandes estudios y desvelos, han topado con la fórmula mágica, y se han lanzado decididos a implantar la justicia en la administración local que tan elocuentemente pregonara D. Manuel Gómez Valdivia en el reciente banquete a D. José Francos Rodríguez.

Y ese justo, reflexivo, bien preparado rigor administrativo ha comenzado—¡cómo no!—por «Blanco y Negro», que, a lo que vemos, es la Cenicienta eterna siempre acechada por *ajusticiamientos* de esta clase. Y ocurrió en la sesión del día 12, que habrá de marcarse con piedra blanca para señalar el feliz principio de la época renovadora.

—¿Acaso—se preguntará algún lector ingenuo—se decidieron los concejales a intentar gestiones para que se levante el embargo que pesa sobre el Municipio? ¡Oh, no, no por cierto! Eso perjudica indudablemente al pueblo; pero puede servir muy bien a determinados fines de politiquilla menuda. En esa sesión memorable se acordó que el recibo presentado por «Blanco y Negro», por amenizar las fiestas de semana Santa y 1.° de Mayo, se pagase después que se hayan abonado todos los créditos pendientes. Poco más o menos, allá para las calendas griegas.

Cualquiera pensaría que los concejales, en vez de tomar este acuerdo, hubieran debido, si no contaban con fondos para pagar, denegar la música solicitada, para la fiesta Proletaria, cosa potestativa del Ayuntamiento. Pero ¿cómo desairar a los obreros? Era preferible lo contrario: complacer a los amigos y dejar en blanco a los músicos, que se permiten el lujo de cobrar hasta dos pesetas cada uno por un acto que a veces les representa diez y ocho o veinte horas de trabajo. Y de este modo se hizo.

Por todo esto y algo más «Blanco y Negro» no toca. Probablemente este verano, si quieren tener música nuestros justicieros concejales, habrán de traerla de Alicante, de Crevillente, de Santapola... Y, como, dado su recto espíritu, suponemos que les aplicarán a los forasteros la misma medida que a los artistas de Elche, será abusco ver esos contratos, en que indudablemente se estipulará que el recibo del trabajo de la banda y el de los carruajes para traerla guardarán su turno correspondiente, para cobrarlos en 1995 o en el año 2000, según corresponda.

Sin embargo, esta medida de rectitud y de probidad administrativa que tan gallardamente acaban de dar nuestros ediles, puede también tener su lado bueno. Los créditos van a cobrarse por antigüedad. Y nosotros, que creemos ciegamente en el inflexible espíritu de justicia de los concejales, les rogamos se informen a ver si en los archivos municipales hay unas cuantas cuentas sin cobrar de «Blanco y Negro». De la época de D. Sebastián Canales hay bastantes pesetas. También se adeudan de épocas de D. Tomás Alonso. Y si se registra bien, se verá que casi todos los alcaldes, hasta que se fundó la sociedad protectora de la banda, le dejaron sin pagar créditos considerables.

Estimulamos el celo, la alteza de miras y el espíritu de justicia de nuestros concejales, para que lleven con todo rigor su acuerdo y vayan pagando a «Blanco y Negro» aquellos *piquitos*, ya que prefieren el orden por antigüedad. Y a los que olvidan que la labor de nuestra sociedad es la que ha dignificado y hecho respetar de los políticos la banda de música, aprovechamos esta ocasión para recordarles aquellos tiempos ominosos, en que los artistas de Elche eran muñecos en manos de los alcaldes que, después de no pagarles, les escarnecían.

Espectáculos

KURSAAL

Conforme anunciamos oportunamente el sábado 13 de los corrientes, debutó la compañía de opereta «Puchol Ozores», la que actuó, además, el domingo, lunes y martes siguientes, representando las obras «La Amazona del Antifaz», «La Duquesa de Tabarín», «Los claveles rojos», «Una noche de baile», «La araña azul» y «Los pápiros».

En todas ellas ha cosechado muchos aplausos toda la compañía, y, de modo principal Mariquita Puchol y Linda Martínez, graciosísimas y bellas tiples, cómica y cantante respectivamente, y Mariano Ozores, Luis Boris y Juan Frontera.

La entrada mediana, nada más, los cuatro días

Para anoche estaba anunciado el debut del dueto cómico «Maró Maró».

LLORENTE

Con éxito muy lisonjero actuó la semana pasada la notable canzonetista «Estrina Mañez».

De la Cartera

Ha marchado de nuestra ciudad, después de pasar unos días entre su distinguida familia, nuestro paisano y querido amigo D. Manuel Marí, profesor de la Academia radio-telegráfica de la Corte.

Feliz regreso deseamos a tan estimado amigo.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, que se ha inscrito en el registro civil con el nombre de Daniel, la esposa de nuestro estimado amigo D. Baldomero López Arias.

Reciba nuestra más expresiva enhorabuena.

Después de penosa dolencia dejó de existir el viernes último, D. Jaime Buigues, padre de nuestro apreciado amigo el Cura de la Marina D. José Buigues.

Enviamos nuestro sentido pésame a la atribulada familia.

El jueves último contrajeron los indisolubles lazos matrimoniales la simpática Srta. Teresa Pérez Soto con nuestro buen amigo el comerciante de esta plaza D. José Irles Martínez.

Deseamos a los nuevos esposos interminables dichas en el hogar que acaban de constituir.

En territorio de la cábila de Beni-Said han sido encontrados recientemente los restos de nuestro desventurado paisano el alferez D. Antonio Ruiz, muerto en los sucesos de Julio, que han recibido sepultura en el cementerio de Melilla.

Con tan triste motivo reiteramos a la familia del finado la expresión de nuestra condolencia.

Casa en Santapola

Se vende una casa en Santapola situada en la calle de Frnacos Rodríguez y un terreno sin edificar contiguo a la misma.

Para tratar en el despacho de las Salinas Marítimas de Bonmatí, Plaza de Alfonso XII. Santapola.

Imprenta y Librería de José Agulló, Elche

Para los agricultores

Sulfato de Amoniaco Nitrato de Sosa
Sales de Potasa Superfosfatos

Abonos especiales, de composicion química garantizada, para cada cultivo

Análisis gratuito de las tierras.

DEPÓSITO EN ELCHE:

JOAQUIN S. RABAZA

CALLE CASTELAR, 22

PIDANSE PRECIOS Y CONDICIONES

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenzas de yute con alma

Las únicas prácticas

MARTIN ARRILLAGA

Elgoibar (Guipuzcoa)

Las pastillas Pectorales Balsámicas del Doctor SOLER, quitan la tos por rebelde que sea. De venta en todas las farmacias y droguerías.

TUPINAMBA

CAFE ECONOMICO

Plaza de Abastos, número 8

ELCHE

SE ARRIENDA

la finca denominada «La Florida.» Para informarse Calle Canalejas, 63.

BANCO DE CARTAGENA

Capital ptas. 20.000.000 :-: Fondo de reserva ptas. 1.700.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor :—: Casa central en Madrid

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cieza, Mazarrón, Caravaca, Hellin, Elche, Yecla y Totana

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour L'Etranger (filial de la Société Générale de Belgique) que tiene su casa central en Bruselas y Sucursales en Londres, Paris, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tantah, (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 2 al 4 por 100 según los plazos Emite Bonos a vencimiento fijo (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y medio y 5 por 100 anual.

En Caja de Ahorros abona intereses del 3 y medio por 100 anual.

La Dentición de los Niños

Se facilita grandemente administrándoles La Denticina Moreno.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de as Encías y hace reaparecer la Baba.

La Denticina Moreno

combate las Alferecías, la desazón de los Niños y sus humores.

La Denticina Moreno

es un heróico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estomago haciéndoles digerir mejor.

La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno

Precio del frasco en toda España 1'75 ptas

DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

SASTRERIA MODERNA

DE

Gervasio Sánchez Guillabert

Confección esmerada de toda clase de prendas.

Gran economía en precios: confección y forros desde 25 pesetas en adelante.

Géneros del país y Extrangero

Eduardo Dato, 18 pral. (Frente a la Fonda Comercio)